

RES.H.Nº 0216-26-

SALTA,

18 MAR. 2026

EXP 76 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dra. María Chachagua, mediante la cual solicita aval académico para la realización del 5° *EnCiC Encuentro de Ciencias de la Comunicación* y la 2° *Semana de graduadas y graduados de Comunicación*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo entre los días 4 y 8 de mayo del corriente año en esta Facultad, en el marco de los 20 años de la carrera de Ciencias de la Comunicación;

QUE los objetivos del evento son:

Objetivo general:

- Organizar el 5° Encuentro de Ciencias de la Comunicación y la 2° Semana de Graduadas/os, en el marco de los 20 años de la carrera, como un espacio académico que promueva el intercambio de conocimientos, experiencias y producciones entre estudiantes, graduados/as, docentes e investigadores/as, con el fin de fomentar la actualización profesional, impulsar la colaboración y la difusión de avances en el campo de la comunicación.

Objetivos específicos:

- Generar espacios de diálogo y debate en torno a los desafíos actuales de la comunicación - tecnologías digitales, inteligencia artificial, algoritmos y desinformación- que favorezcan el intercambio de ideas y perspectivas entre estudiantes, graduadas/os, docentes e investigadoras/es de la carrera.
- Organizar actividades formativas (talleres, cursos, conversatorios, foros) que brinden a estudiantes y graduados/as oportunidades de actualización y adquisición de nuevas herramientas, habilidades y prácticas relevantes para su desarrollo profesional.
- Fortalecer el vínculo entre graduados/as y la carrera, promoviendo el sentido de pertenencia y la colaboración profesional mediante la lógica del trueque de conocimientos, que favorezca la circulación de saberes y experiencias entre generaciones.
- Consolidar la comunidad académica y profesional de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional de Salta, celebrando los 20 años de su creación y proyectando estrategias colectivas para enfrentar los desafíos presentes y futuros de la disciplina.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.057/26, aconseja autorizar y otorgar aval académico a la realización del Encuentro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 17/03/26)

RESUELVE:

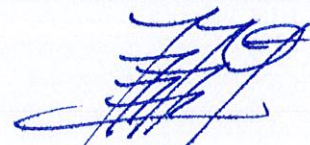
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del 5° *EnCiC Encuentro de Ciencias de la Comunicación* y la 2° *Semana de graduadas y graduados de Comunicación*, que se llevará a cabo entre los días 4 y 8 de mayo del corriente año en esta Facultad, en el marco de los 20 años de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa